



Universidad
Católica
de Manizales



Implementación de un instrumento de autoevaluación institucional en el jardín Infantil San Agustín

Juliana María Marulanda Aguirre



Carátula

Portada

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACION
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA

Trabajo final

Juliana María Marulanda Aguirre

Asesor: Andrés Felipe Jiménez López

Manizales, Caldas

Abril, 16 de 2017

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a Dios por abrir un espacio en mi vida para seguir progresando, a mis padres, hermanos y esposo por su apoyo moral y económico tan importantes en este proceso de aprendizaje.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente a Belén Chalá Rivas y Olga Lloreda Chalá personas muy especiales e importantes en mi vida de quienes constantemente recibí motivación y apoyo económico para hacer realidad este sueño que hoy se hace materializable.

Notas del director de tesis

Tabla de Contenido

Portada.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Notas del director de tesis	5
ESCENARIO DE APERTURA.....	8
Presentación	8
1. Título.....	8
2. Descripción del problema.....	8
3. Descripción de la institución	11
Misión	12
Visión.....	12
Valores institucionales:	12
Principios institucionales:	13
4. Problema de conocimiento.....	14
ESCENARIO DE FORMULACIÓN.....	14
5. Objetivos	14
General.....	14
Específicos	14
6. Justificación.....	14
7. Fundamentación	15
Autoevaluación Institucional.....	15
Plan de mejoramiento.....	18
8. Metodología y actividades	20
9. Recursos Humanos.....	20
10. Recursos Financieros.....	21
11. Cronograma de actividades	23
ESCENARIO DE EJECUCION Y LOGROS	25
12. Resultados/Hallazgos/Logros vitales	25
Manual de autoevaluación institucional y sus correspondientes instrumentos	30
Contenido.....	30

Estructura del manual de autoevaluación institucional	30
Utilidad.....	32
13. Conclusiones	32
Anexos.....	32
Referencias.....	33

ESCENARIO DE APERTURA

Presentación

Este trabajo se propuso con el fin de diseñar un instrumento para generar la autoevaluación institucional del Jardín Infantil San Agustín, que se encuentra ubicado en el Municipio de Villamaría, Vereda La florida y que lleva un año y 3 meses de funcionamiento. Este instrumento permitirá a la institución evaluar sus procesos y realizar un plan de mejoramiento continuo para la prestación de un servicio de alta calidad.

1. Título

Implementación de un instrumento de autoevaluación institucional en el Jardín Infantil San Agustín

2. Descripción del problema

Se da inicio a una revisión general del Proyecto Educativo Institucional del Jardín Infantil San Agustín donde se reconoce la organización de las cuatro áreas de gestión y sus debidos procesos. El PEI cuenta con un diagnóstico estratégico externo para caracterizar los niños y niñas y sus familias, respondiendo a los indicadores de calidad de la primera infancia que se puede plantear como diagnóstico institucional. Como la población es infantil (3 meses hasta los 5 años) se da respuesta a las exigencias de la política de atención a la primera infancia con los 57 estándares de calidad a través del instrumento de verificación de los mismos. La directora y las docentes están haciendo interacción de conocimiento con los documentos de orientación pedagógica para la educación inicial y con las orientaciones para favorecer la misma del MEN. Se está haciendo énfasis en los referentes técnicos para trabajarlos de manera puntual en el aula de clase. Analizando estos

referentes, la misión y visión cumplen con estos requisitos ya que se mencionan en cada una de ellas, así se está dando cumplimiento con la política de atención a la primera infancia y que se debe ver reflejada en el actuar de los niños y en la planeación que lleva cada docente. Cuenta con su filosofía institucional de manera que explica cada uno de sus símbolos institucionales, su misión, visión, valores y principios institucionales que se transversalizan en el protocolo de aula en la planeación docente. De manera puntual enumera las instancias de participación, control y decisión de la comunidad educativa dado cumplimiento a las exigencias de la ley 115: Rectora, Consejo directivo, Consejo académico, consejo estudiantil, personero(a), consejo de padres de familia, comisión de evaluación y asamblea de padres. Se desea realizar diferentes alianzas estratégicas al ir aumentando la población infantil, convenios con escuelas de danza y yoga, natación y formación bilingüe para apoyar el proceso de los docentes. Ellos cuentan con una guía para la identificación y registro de experiencias significativas en el aula, en este momento el jardín llevan poco tiempo de funcionamiento para registrar estas experiencias, pero se ha socializado con el personal docente para tenerlo presente en la evaluación de cada proyecto. Las estrategias de seguimiento al PEI como la autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento institucional no se han implementado en el jardín ya que apenas el jardín dió inicio en enero de 2016, teniendo en cuenta la importancia y relevancia de estas estrategias para el mejoramiento continuo de la institución, se realizará al finalizar el año lectivo para dar inicio a un nuevo año académico con los ajustes necesarios para el cumplimiento de las metas del PEI. Se realizaron cuatro mediciones de la satisfacción de la comunidad, en especial de los padres de familia en las reuniones de entrega de informe descriptivo de cada niño, estos resultados fueron muy positivos ya que ellos se encuentran satisfechos en el jardín. Revisando el modelo pedagógico del jardín infantil aún falta apropiación por parte

de las docentes para llevarlo al aula de clase, en las planeaciones falta más acercamiento a dicho modelo y se ve la necesidad de retomarlo constantemente para una lectura profunda y una planeación más pertinente a dicho modelo, el protocolo de aula se ha venido trabajando desde enero y poco a poco las docentes se han apropiado más de su estructura y significado de cada uno de sus pasos. Los proyectos pedagógicos de aula se han trabajado desde el inicio del año, cumpliendo con su estructura y en la planeación docente, el formato de proyecto pedagógico que se encuentra en los anexos del PEI ha sufrido modificaciones de acuerdo a las necesidades que se han tenido en el transcurso del año, dentro de estos proyectos pedagógicos están transversalizados los proyectos de ley para dar cumplimiento a esta. El plan de estudios del jardín infantil se basa en las dimensiones del desarrollo infantil a través de las actividades rectoras de la educación inicial propuestas por el MEN, como son: la literatura, el arte, el juego y la exploración del medio. Se dan fiel cumplimiento de estos dos aspectos en la planeación diaria docente. La escuela de padres se ha trabajado desde el cuaderno viajero (viaja todos los días de la casa al jardín y viceversa) donde se socializan y comparten pautas de crianza para la formación integral de sus hijos. Se está socializando el manual de funciones para perfilar a una de las docentes ya que su desempeño no ha sido satisfactorio por falta de voluntad y experiencia laboral en jardín infantil, se entrega el perfil docente y se expone en cartelera dicho manual para que se tenga presente en el día a día.

En conclusión, después de realizar el análisis del PEI, alcanzar las metas planteadas es vital para el jardín y su proyección a futuro, así que, es importante implementar un instrumento de autoevaluación institucional como guía para el jardín al finalizar cada año

escolar y realizar un plan de mejoramiento en busca de la excelencia en la calidad educativa.

3. Descripción de la institución

El Jardín Infantil San Agustín se encuentra ubicado en el Municipio de Villamaría Caldas, vereda La Florida, ubicado cerca la capital del departamento de Caldas: Manizales. Es de carácter privado y su naturaleza es Primera infancia (Niveles salacuna, párvulos, prejardín y jardín). Está ubicado en un estrato socioeconómico 6, con una población que crece rápidamente gracias a la demanda de infraestructura del sector y del departamento. Cuenta con vías accesibles mejorando poco a poco las posibilidades de transporte público. Plantea una propuesta curricular que busca acercar a los niños y niñas a su contexto natural de la mano de la ecología, el contacto con la naturaleza, con el medio ambiente, basándose en los principios y características institucionales como el compromiso, la armonía, la autonomía y la fraternidad. El idioma inglés se hace la segunda lengua de enseñanza en la institución educativa, aprovechando además las grandes capacidades que tienen los infantes para el aprendizaje y la memoria. El modelo pedagógico es un compendio de pedagogías que llevan al niño a ser autónomo en su aprendizaje mediante estructuras de enseñanza aprendizaje que construyen desde la realidad inmediata, a través de la exploración, la indagación, la transformación y complejización de conceptos engramados a través de la experiencia que aporta el juego comparado con el contexto.

Abrió sus puertas en enero de 2016, por lo tanto, nos encontramos en comienzos de formación y pretendemos crear un currículo flexible, generar cambios positivos en la formación integral de sus estudiantes teniendo siempre presente el modelo pedagógico que

nos invita a partir de las experiencias de los niños y que sean ellos los que descubran, inventen y recreen el conocimiento.

Misión: El jardín infantil **San Agustín**, forma seres íntegros y felices por medio de una educación bilingüe potenciada a través el saber natural de los niños y niñas y sus múltiples inteligencias, mediante el contacto directo con la naturaleza, el juego, el arte, los lenguajes expresivos y las dimensiones del ser.

Visión: Nuestro Jardín Infantil **San Agustín**, se proyecta como pionero en la educación de primera infancia dentro de las instituciones educativas de Manizales y su área metropolitana, gracias a su formación basada en el entorno articulada a la educación bilingüe; basando su éxito en características como sus cómodas instalaciones, docentes competentes, espacios físicos y recursos significativos para el aprendizaje, la formación en valores y los principios universales.

Valores institucionales:

Tierra (COMPROMISO): Realizar cada actividad apropiándose de ella, ejecutándola con amor y entrega, haciendo las cosas bien desde la primera vez con entusiasmo y seguridad en sí mismo, confiando en las personas que lo rodean y en su lugar de aprendizaje.

Aire (ARMONÍA): Naturalidad y espontaneidad en todas las manifestaciones de convivencia para con sus pares y el medio que lo rodea, permitiendo de este modo un actuar sin complicaciones con transparencia y franqueza, para lograr vivir en concordancia y paz.

Agua (AUTONOMÍA): Capacidad para auto regularse, auto observarse y tomar las decisiones que le permitan dirigir su pequeño mundo para transformar las conductas heredadas y aprendidas en elecciones coherentes y propias.

Fuego (FRATERNIDAD): Es la manifestación libre del amor hacia los semejantes, y la naturaleza, con quienes teje lazos de hermandad a través de la solidaridad, ayuda, comprensión y perdón, para construir un mundo más justo y más humano.

Principios institucionales:

Contemplación de la naturaleza: Asumir el entorno como regalo, un espacio de vital armonía y serenidad. Defender, cuidar, respetar y amarla para lograr su equilibrio natural e intensificar nuestra vida interior a través de la interacción con esta

Verdad: Asumir actitudes de transparencia y valoración por la palabra, sabiendo esta como creadora de todas las situaciones y acciones que nos rodean.

Intuición: Potenciar los dones y talentos que constituyen nuestra condición humana para desarrollarlos de manera intuitiva tejiendo la realidad en una búsqueda constante del bien común y del desarrollo personal.

Capacidad de asombro y curiosidad: Desarrollar las potencialidades individuales y colectivas con el fin de comprender y explicar la realidad socio-histórica en la búsqueda constante de la construcción de un mundo mejor.

Creatividad: Desarrollar el potencial innovador de acuerdo a sus capacidades individuales (artísticas, intelectuales, científicas) para generar aprendizajes significativos.

Liderazgo: Capacidad de asumir responsabilidades con base en las iniciativas y necesidades del entorno.

Mejora continua: Capacidad de evaluarse, identificar oportunidades de mejora y actuar para alcanzar los resultados esperados.

4. Problema de conocimiento

¿Cuál es la importancia de implementar un instrumento de autoevaluación institucional como mejora continua para el Jardín Infantil San Agustín?

ESCENARIO DE FORMULACIÓN

5. Objetivos

General

Diseñar e institucionalizar el modelo de autoevaluación y mejora continua del Jardín Infantil San Agustín del municipio de Villamaría.

Específicos

Fundamentar los elementos teóricos y normativos para la autoevaluación y mejora continua de la institución.

Identificar los procesos a implementar para la autoevaluación y plan de mejoramiento continuo.

Elaborar los instrumentos, guías y matrices que permitan un proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo en el Jardín Infantil San Agustín.

6. Justificación

El jardín infantil San Agustín se encuentra en inicios de formación con sus estudiantes ya que abrió sus puertas en enero de 2016 y está en marcha toda la propuesta de su PEI,

analizando este aspecto, se hace necesario crear e implementar un instrumento de autoevaluación institucional de acuerdo a la normatividad y exigencia del MEN desde la Guía 34 y los estándares de calidad en primera infancia y complementándolo con aspectos particulares de nuestra institución, queriendo ofrecer una educación de calidad a nuestra población y dar cumplimiento a las metas trazadas en el PEI de nuestra institución.

Con el siguiente trabajo se pretende diseñar un instrumento guía para la autoevaluación institucional que permita el mejoramiento continuo de nuestro jardín en la prestación del servicio y satisfacción de la comunidad educativa y nos lleve, además, a posicionarnos como un jardín de excelente calidad que nos lleve a un reconocimiento regional y departamental. Dando respuesta dichas exigencias, mejoraremos la calidad educativa en primera infancia y así estaremos aportando excelencia educativa como se exige a nivel nacional.

7. Fundamentación

Autoevaluación Institucional

Tocar el tema de autoevaluación nos lleva a reflexionar sobre la importancia de ubicarnos en la institución y visualizarla como una de las mejores del sector, región o país.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008) afirma:

Es el momento en el que el establecimiento educativo recoge, recopila, sistematiza, analiza y valora toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y sus resultados en cada una de las cuatro áreas de gestión. La autoevaluación permite a la institución identificar sus fortalezas y oportunidades, con lo que podrá definir y poner en marcha un plan de mejoramiento en la siguiente etapa.(p.37)

Las cuatro áreas de gestión deben estar muy bien conformadas a través de sus procesos y componentes respectivos para dar un orden y seguimiento a dicho proceso institucional, estas áreas son fundamentales para el alcance de metas y objetivos institucionales trazados desde el PEI. Al realizar la autoevaluación, los resultados serán los que llevan a generar un plan de mejoramiento donde se mantendrá lo fuerte de la institución y saldrán aspectos por mejorar trazados en un tiempo determinado para su alcance.

La autoevaluación cumple una función esencial durante la aplicación del plan de mejoramiento, ya que a través de ésta se podrá establecer qué tanto se ha avanzado, cuáles son los resultados y qué ajustes se requieren.

(MEN, 2008, p.37)

Este proceso requiere de un excelente equipo de trabajo comprometido, con gran sentido de pertenencia por la institución y sus procesos, toma de decisión, con conocimientos sobre todo el rodaje institucional y con un buen liderazgo sea institución privada u oficial.

La autoevaluación debe ser liderada por el rector o director, quien dirige el proceso, coordina los recursos y los equipos, asigna funciones y tareas, y responde por la calidad de los resultados. Para esto debe contar con el apoyo del equipo de gestión institucional y del consejo directivo, así como con la activa participación de representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.

(MEN, 2008, p.37)

Desde hace mucho tiempo, las instituciones educativas se caracterizan por ser autónomas en su gestión escolar, llevándolas a tener un sello propio y reconocimiento por procesos puntuales que marcan la diferencia y llevan a diferenciarla de las demás, sin embargo debe cumplir con ciertos parámetros normativos que se exigen desde el MEN. Dentro de los parámetros nacionales, se cuenta con la Guía para el mejoramiento institucional (Guía 34) que rige todo lo relacionado a la autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento. Esta guía cuenta con las cuatro áreas de gestión y sus respectivos procesos y componentes y lleva a la institución a cuestionarse y reflexionar sobre cuál es su estado frente a estas gestiones.

La guía 34 insiste en que se conciba la autoevaluación institucional como el insumo para diseñar el plan de mejoramiento, puesto que a través de ésta se identifican oportunidades de mejoramiento y fortalezas tanto de naturaleza interna como externa, que permitirán concretar acciones de mejora. Esta guía es un insumo valioso para recopilar información y a través de evidencias como fotografías, actas, informes, PEI, reuniones de cada uno de los estamentos educativos (gobierno escolar) soportar cada uno de los procesos y componentes.

Según la Ley General de Educación (Ley 115, 1994) en su Artículo 84 afirma que en todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo directivo de la institución, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos. (p.58)

Apoyado desde dicha ley se dan parámetros para realizar la autoevaluación institucional anual de manera general, apoyado desde la Guía 34 será más integral con las cuatro áreas

de gestión y sus respectivos procesos. Esta autoevaluación arroja datos muy significativos para generar un plan de mejoramiento que será el plan de trabajo de toda institución educativa. MEN (2008) afirma “El plan de mejoramiento es un conjunto de medidas establecidas por el rector y su equipo de gestión para producir, en un periodo determinado, cambios significativos en los objetivos estratégicos de la institución” (p.51). Además del equipo de gestión es de gran utilidad que toda la comunidad educativa tenga conocimiento de todo este plan de mejoramiento para que la colaboración y apoyo sea de gran ayuda para el alcance de metas y objetivos.

Plan de mejoramiento

MEN (2008) afirma:

El plan de mejoramiento contiene objetivos, metas, resultados esperados, actividades que se realizarán y sus responsables, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a su ejecución. El plan debe mantener una estrecha relación con el PEI, puesto que contribuye a su consolidación. (p.52)

La guía 34 nos da una idea consolidada de un Plan de mejoramiento, pero cada institución lo ajustará según sus características, necesidades y objetivos a alcanzar. La institución consolidará su trabajo por áreas de gestión, cada una apropiándose de sus procesos y componentes y recopilar la información necesaria para su desplegar su trabajo. Al realizar la autoevaluación institucional, los resultados son llevados al plan de mejoramiento que se convierte en el paso a seguir.

El rector es el líder por excelencia para desarrollar e implementar dicho plan, es quien se encarga de recordar siempre hacia dónde se va. Mantiene la directriz hacia la cual se orienta la institución, de acuerdo con su PEI. Conserva el rumbo de los pasos y acciones coherentes para el mejoramiento que se necesita, enmarcado dentro de la visión del colegio. Su tarea de orientación, liderazgo y promoción del proceso, es definitiva.

(MEN, 2004, p.8)

Es decir, para que una institución lleve a cabo excelentes procesos de autoevaluación y mejora continua es necesario que el rector o director asuma un liderazgo ejemplar, lleve a su equipo de trabajo a tener altos índices de motivación y compromiso frente a todos los procesos que implican dicha autoevaluación y todo lo que conlleva.

El plan de mejoramiento debe elaborarse con un tiempo proyectado no mayor a tres años, sin embargo, algunas metas u objetivos requieren de un tiempo significativo para su alcance. Este plan requiere de una observación y retroalimentación constante para verificar logro de objetivos y ajuste según lo que se vaya presentando durante su ejecución.

Se sugiere que el plan de mejoramiento institucional tenga los siguientes elementos al momento de su elaboración:

- Objetivos
- Metas
- Indicadores
- Actividades
- Responsables
- Tiempo de ejecución

- Resultados y/o evidencias
- Recursos

Aunque cada institución lo ajusta según sus criterios institucionales y observaciones puntuales que surjan de la misma autoevaluación institucional.

En definitiva, este proceso de autoevaluación institucional y plan de mejoramiento llevarán a la institución a ubicarse en fortalezas y oportunidades de mejoramiento que serán aspectos fundamentales para su mejora continua.

8. Metodología y actividades

La metodología del proyecto será investigación educativa, de manera cuantitativa ya que la medición jugará un papel importante en el, informes descriptivos tendrán gran participación también en el proyecto.

La población objetivo será con toda la comunidad educativa.

Se utilizará un instrumento conocido como la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la GUÍA 51 con los estándares de calidad en primera infancia para articularlos y generar un instrumento de autoevaluación institucional propio del jardín infantil.121574

9. Recursos Humanos

Rector: Representante legal de la institución educativa

Docentes: Líderes, principalmente de la gestión académica donde la formación integral y bilingüe de los estudiantes juegan un papel importante para el jardín infantil San Agustín.

Padres de familia: Participantes activos de nuestro PEI y formadores de la población infantil.

Estudiantes: Personas que mueven el jardín infantil y para los cuales se trabaja intensamente por su formación integral.

10. Recursos Financieros

RUBROS	FUENTES				TOTAL
	PROPIAS		CONTRAPARTIDA		
	Recurrentes	No Recurrentes	Recurrentes	No Recurrentes	
PERSONAL DOCENTE	Salario				1'250.000
MATERIALES		Resma de papel tamaño carta			\$15.000
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		Impresión guía 34 y estándares de calidad en primera infancia.			\$25.000
PUBLICACIONES		Empastado instrumento de autoevaluación institucional.			\$30.000
SERVICIOS TÉCNICOS					
MANTENIMIENTO		Recarga de cartuchos de impresora			\$35.000
TOTAL					1'355.000

11. Cronograma de actividades

Actividad	Indicador de resultado	Resultado	Responsable	2016						2017					
				J L	A G	S E	O C	N O	D C	E N	F E	M A	A B	M Y	J U
Lectura, apropiación y revisión de la guía 34 y estándares de calidad en primera infancia.	Adquirir un referente teórico sobre la guía 34 y los estándares de calidad en primera infancia.	Conocimiento a profundidad de la guía 34 y estándares de calidad.	Directora Docente titular				X								
Lectura, apropiación y revisión del PEI.	Análisis del PEI y todos sus componentes.	Resignificación del PEI.	Directora Docente titular				X								
Verificación de la existencia de las 4 gestiones en el PEI	Validar las 4 gestiones que compone el PEI	Resignificación de las 4 gestiones.	Directora Docente titular					X							
Diseño de instrumento de autoevaluación institucional para ajustar el PEI.	Generar un instrumento propio de autoevaluación institucional acorde a las necesidades del jardín.	Recolección de información para resignificación de PEI	Directora Docente titular								X				
Elaboración del PMI	Trazar metas a corto, mediano y largo plazo.	Mejoramiento continuo.	Directora Docente titular									X			

Instrumentos de seguimiento y evaluación

- Instrumento de diagnóstico de las áreas de gestión
- Aplicación de la Guía 34 del MEN (Matriz) y estándares de calidad en primera infancia.
- Elaboración del Plan de mejoramiento institucional
- Construcción del Plan operativo de acción
- Matriz de indicadores
- Medición de indicadores de procesos, de objetivos de calidad y de la prestación de servicios
- Medición de la satisfacción de la comunidad educativa

ESCENARIO DE EJECUCION Y LOGROS

12. Resultados/Hallazgos/Logros vitales

Este cuadro permite visualizar la fundamentación dividida en dos elementos, la parte teórica y legal. En la primera se encuentran apartes de los párrafos que definen la autoevaluación institucional y plan de mejoramiento y en la segunda se apoyan estas dos categorías desde la normatividad vigente.

Fundamentación teórica y legislativa		
	Teórico	Legal
Autoevaluación institucional	<p>“Proceso complejo que supone una acción reflexiva y valorativa sobre una serie de aspectos organizativos, curriculares, contextuales, de gestión, por ejemplo, que interactúan para lograr la calidad del centro. Es a partir de esa información generada en conjunto que se da la comprensión de las situaciones y se definen con mayor claridad las estrategias de mejora”.</p> <p>(Landi y Palacios, 2010, p.5)</p> <p>“Promueve una intervención preventiva del fenómeno educativo, como una intervención correctiva, porque indica qué mejorar, qué perfeccionar, qué desarrollar y qué potenciar” (Medina y Villalobos, 2006, p. 20).</p>	<p>Guía 34</p> <p>“Permite a la institución identificar sus fortalezas y oportunidades, con lo que podrá definir y poner en marcha un plan de mejoramiento en la siguiente etapa”</p> <p>Ley 115, Art. 84</p> <p>“En todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte”.</p> <p>Guía 51</p> <p>Favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral integrando armónicamente los procesos y procedimientos requeridos para asegurar condiciones que permitan garantizar el derecho al desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia.</p>

<p>Plan de mejoramiento</p>	<p>“Es una herramienta pedagógica que les permite a las instituciones educativas, de manera integral y detallada, materializar los procedimientos, las acciones, los ajustes y las metas que guían el logro de sus objetivos comunes, de acuerdo con los componentes de la gestión escolar: directiva, académica, administrativa, financiera y comunitaria”.</p> <p>Planes de mejoramiento institucional. (Enero – Febrero 2004). Revolución educativa, Al tablero, N° 26).</p> <p>“Es un instrumento para dirigir el rumbo de una institución educativa, con base en el análisis y reconocimiento de su realidad, hacia el logro de unos objetivos establecidos de común acuerdo, con el fin de mejorar la gestión escolar en lo académico, administrativo, de comunidad y directivo”.</p> <p>Trejos, Isabel (s.f). Brújula de la gestión escolar. Colombia aprende la red del conocimiento. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-73933.html</p>	<p>Guía 34</p> <p>“Contiene objetivos, metas, resultados esperados, actividades que se realizarán y sus responsables, así como el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo y los indicadores para hacer seguimiento a su ejecución”.</p> <p>Guía 51</p> <p>Promover el desarrollo de capacidades que permitan que el talento humano de las modalidades de educación inicial generen acciones oportunas, pertinentes y de calidad enfocadas a promover el desarrollo integral de la primera infancia en el entorno educativo, enmarcadas desde procesos de mejoramiento continuos y permanentes.</p> <p>Guía 5</p> <p>Es el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa define y pone en marcha en períodos de tiempo definidos,</p>
-----------------------------	---	---

Cuadro de procesos de la autoevaluación institucional

Área de gestión	Proceso	Existe	No existe	Observaciones
Directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	x		Existe misión, visión, principios y metas institucionales. Falta apropiación del direccionamiento estratégico por parte de la comunidad educativa y la política de inclusión.
	Gestión estratégica		X	Se hace necesario implementar los procesos como liderazgo, estrategia pedagógica, uso de información interna, articulación de planes, proyectos y programas y seguimiento y evaluación.
	Gobierno escolar		X	Sólo se ha conformado el consejo directivo y el gobierno estudiantil. En la primera reunión de padres se convocará el consejo de padres.
	Cultura institucional		x	Durante este año el jardín infantil ha tenido mecanismos de comunicación con la comunidad educativa, sin embargo, se hace necesario fortalecer el reconocimiento de logros y la divulgación de buenas prácticas.
	Clima escolar	x		No aplica el manejo de casos difíciles ya que el manejo se realiza casa-jardín
	Relaciones con el entorno	x		Se pueden establecer más convenios con otras instituciones que apoyen la labor pedagógica. No aplica el componente Sector productivo.
Académica	Diseño pedagógico	x		El jardín infantil cuenta con un plan de estudios articulado al PEI y transversalizado a través de los proyectos pedagógicos existentes. Se cuenta con una adecuada dotación y recursos para la enseñanza.
	Prácticas pedagógicas	x		El jardín infantil ha definido estrategias para las tareas escolares y también opciones didácticas para la enseñanza. También se respeta el uso de los tiempos para la enseñanza y aprendizaje. Se hace necesario implementar una política para el uso articulado de los recursos para el aprendizaje.
	Gestión de aula	x		La evaluación es cualitativa y da cuenta del proceso académico y comportamental de manera descriptiva

	Seguimiento académico	x		No aplica el uso de los resultados de pruebas externas y el seguimiento a egresados.
Administrativa y financiera	Apoyo a la gestión académica	x		Es necesario evaluar el proceso de matrícula con los padres de familia.
	Administración de la planta física y de los recursos	x		Se debe implementar un sistema de registro y seguimiento al uso de los espacios del jardín. La adquisición de los recursos no cuenta con un plan determinado. El mantenimiento de los equipos y recursos tampoco cuentan con un plan preventivo.
	Administración de servicios complementarios	x		El servicio de transporte y alimentación se presta con calidad y regularidad (diaria). No se han presentado casos de estudiantes con bajo desempeño así que no se cuenta con una estrategia definida.
	Talento humano	x		Hay que mejorar el proceso de inducción a docentes. Los procesos de formación y capacitación son asuntos personales. Existe evaluación del desempeño pero aún no se ha aplicado. El jardín infantil cuenta con estímulos para docentes pero no como una estrategia de reconocimiento. La investigación en el jardín infantil es incipiente.
	Apoyo financiero y contable	x		El jardín infantil maneja sus ingresos y egresos ya que es una institución de carácter privado. Algunos de sus componentes no aplican para este.
Gestión de la comunidad	Accesibilidad		x	Se cuenta con mecanismos para identificar necesidades y expectativas de los estudiantes. No se ha diseñado un plan para atender a población con requerimientos especiales. No se ha implementado algún programa que apunte al proyecto de vida de los estudiantes.
	Proyección a la comunidad	x		Se implementó el programa de Escuela de padres este año. Al inicio del año se dio a conocer una oferta de servicios a la comunidad educativa y también el uso de la planta física. No aplica el componente del servicio social del estudiantado.
	Participación y convivencia	x		La participación de los estudiantes y de las familias es activa y se han integrado a la mayoría de actividades programadas

			<p>en el jardín infantil. Este año se conformará el consejo de padres, la asamblea no aplica en este momento.</p>
	Prevenición de riesgos	x	<p>Se cuenta con la articulación de los proyectos transversales con el proyecto pedagógico y se evidencia en la planeación de aula. Se cuenta con un plan de evacuación socializado a las familias y conocido por los estudiantes. Aún no se cuenta con un programa de riesgos psicosociales.</p>

Como conclusión, se puede observar que la mayoría de los procesos se encuentran en rodaje en el jardín infantil ubicados desde la existencia, pertinencia y apropiación y estos resultados serán optimizados para alcanzar el mejoramiento continuo como máxima puntuación de la Guía 34.

Manual de autoevaluación institucional y sus correspondientes instrumentos

Contenido

Se elabora el manual de autoevaluación institucional recopilando información sobre el tema a tratar, puntualmente, se realiza lectura y apropiación de la Guía 34, insumo necesario para realizar dicho manual. Se inicia con la construcción teórica para apoyar la comprensión desde las áreas de gestión hasta sus procesos y componentes, así como la escala de valoración. Se organiza cada área de gestión en cuadros donde permite una visualización más general y amplia para apoyar el registro de los resultados en la matriz.

Cuenta con un manual de instrucciones para cada instrumento de autoevaluación y además con un cuadro por cada área de gestión y su respectivo proceso con su definición y componente (Apoyo teórico). Se anexa una escala de valoración dando significado a cada uno de los ítems (de 1 a 4 siendo el 1 de menor valor y 5 el de mayor valor). El manual de autoevaluación está diseñado por área, proceso y componente y debe ser leído con mucha atención y responsabilidad para registrar los resultados en la matriz correspondiente. Estos dos últimos se hacen a la par. Al tener los resultados en esta matriz se pasan al plan de mejoramiento en términos de objetivos y metas con actividades puntuales a realizar y tiempos definidos.

Estructura del manual de autoevaluación institucional

1. Marco teórico de las cuatro gestiones
2. Manual de instrucciones
3. Componente teórico
4. Escala de valoración
5. Cuadro de cada área de gestión con su componente e ítems a evaluar

- 6. Matriz de registro de resultados
- 7. Matriz del plan de mejoramiento
- 8. Manual de verificación de los estándares de calidad en primera infancia
- 9. Referencias

JARDÍN INFANTIL SAN AGUSTÍN
MANUAL DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Este manual de autoevaluación institucional comprende una parte teórica la cual nos permite una mayor y mejor comprensión y apropiación de cada una de las áreas de gestión y sus respectivos componentes y procesos. Estos son vitales en la consolidación del PEI. Ministerio de educación nacional (MEN, 2008) afirma:

La gestión institucional debe dar cuenta de cuatro áreas de gestión, las cuales son: **Gestión directiva**: se refiere a la manera como el jardín infantil es orientado. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución. **Gestión académica**: esta es la esencia del trabajo del jardín infantil, pues señala como se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. **Gestión administrativa y financiera**: esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable. **Gestión de la comunidad**: como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad. (p.27)

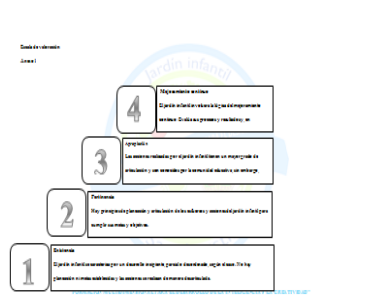
Para realizar este trabajo en el jardín infantil, se proponen tres etapas que harán parte del mejoramiento continuo. La primera etapa es la autoevaluación institucional donde se recopila, sistematiza, analiza y valora información relativa a los resultados de sus procesos en cada una de las cuatro áreas de gestión. La segunda etapa consiste en la elaboración del plan de mejoramiento y finalmente, la tercera etapa consiste en el seguimiento al plan de mejoramiento.

"FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD"

La puesta en marcha de procesos de mejoramiento escolar requiere que el equipo de gestión conformado por diversos integrantes de la comunidad educativa y liderado por el rector o director se organice para realizar cada una de las actividades previstas. Esta tarea tiene que ver tanto con la conformación de grupos de trabajo y la definición de responsables, como con el ordenamiento de las tareas y el establecimiento de tiempos y plazos para realizarlas. (MEN, 2008, p.32)

Jardín Infantil San Agustín
FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD

"FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD"



JARDÍN INFANTIL SAN AGUSTÍN
FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD"

Categoría	Formas de Evaluación			
	1. Sistema	2. Proceso	3. Producto	4. Resultados
Indicadores	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Instrumentos	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Metodologías	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.

JARDÍN INFANTIL SAN AGUSTÍN
FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD"

Categoría	Formas de Evaluación			
	1. Sistema	2. Proceso	3. Producto	4. Resultados
Indicadores	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Instrumentos	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Metodologías	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.

JARDÍN INFANTIL SAN AGUSTÍN
FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD"

Categoría	Formas de Evaluación			
	1. Sistema	2. Proceso	3. Producto	4. Resultados
Indicadores	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Instrumentos	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Metodologías	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.

JARDÍN INFANTIL SAN AGUSTÍN
FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD"

Categoría	Formas de Evaluación			
	1. Sistema	2. Proceso	3. Producto	4. Resultados
Indicadores	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Instrumentos	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Metodologías	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.

JARDÍN INFANTIL SAN AGUSTÍN
FORMACION MULTIDIMENSIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y LA CREATIVIDAD"

Categoría	Formas de Evaluación			
	1. Sistema	2. Proceso	3. Producto	4. Resultados
Indicadores	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los indicadores que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Instrumentos	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a los instrumentos que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.
Metodologías	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de la institución.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los procesos de gestión.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los productos o servicios.	Se refiere a las metodologías que se utilizan para medir el desempeño de los resultados.

Utilidad

Este manual de autoevaluación institucional es un instrumento de gran apoyo para el Jardín infantil San Agustín ya que permite visualizar tanto los procesos fortalecidos como aquellos que requieren intervención sea a corto, mediano o largo plazo; con esta información recopilada se llega a crear un plan de mejoramiento que estará en constante revisión para el alcance de metas y así potenciar el servicio educativo y continuar en una mejora continua.

13. Conclusiones

Todos los jardines infantiles al implementar el manual de autoevaluación institucional se van consolidando como instituciones de calidad a medida que va mejorando en sus procesos.

Todos los jardines infantiles que realicen la autoevaluación institucional involucrando a toda la comunidad educativa, tendrán una visión global de ella que les permite visualizar sus potencialidades y también emprender acciones de mejora.

Se hace indispensable que todos los jardines infantiles realicen su autoevaluación institucional para estar a la altura y a la vanguardia frente a aquellas instituciones que ofrecen educación básica y media.

La incorporación de la autoevaluación institucional en todos los jardines infantiles permiten mejorar continuamente en la atención y prestación del servicio educativo a la población infantil.

Anexos

Manual de autoevaluación institucional

Referencias

Jardín Infantil San Agustín, 2014. PEI

Para el Mejoramiento Institucional, G. (2008). De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento. MEN 34 (pág. 8-147).

Ministerio de Educación Nacional (2004). Serie Guías N° 5 Planes de mejoramiento. Y ahora... ¿cómo mejoramos?

De Educación, L. G. (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994. *Ediciones Populares*.

Landi, N., & Palacios, M. (2010). La autoevaluación institucional y la cultura de la participación. *Revista iberoamericana de educación*, 53, 155-181.

Medina Martínez, S. R., & Villalobos, E. (2006). EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (Investigación para la Docencia No 10).

Planes de mejoramiento institucional. (Enero – Febrero 2004). Al tablero, N° 26.

Trejos, Isabel (s.f). Brújula de la gestión escolar. Colombia aprende la red del conocimiento. Recuperado de

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-73933.html>